CDMX

Autores materiales del atentado contra Alessandra Rojo de la Vega tenían la instrucción de no dañar a la entonces candidata

10 de junio de 2024 · 3 min de lectura



En un mensaje compartido este 10 de junio por el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, y el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), Pablo Vázquez, expusieron los avances del caso del atentado hacia Alessandra Rojo de la Vega, ocurrido el pasado 11 de mayo, y aseguraron que los autores materiales de los hechos tenían la instrucción de "disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata".

> *#Seguridad | #CDMX El Encargado de Despacho de la @FiscaliaCDMX, @UlisesLaraLopez, dio a conocer que Juan David "N", presunto autor material de ataque en contra de Alessandra Rojo de la Vega, declaró que quien lo contrató le indicó que "debía disparar en la parte trasera de la…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — JUNE 10, 2024***

Como producto de las averiguaciones y el intercambio de información y la colaboración entre la SSC-CDMX, la Fiscalía capitalina, la Fiscalía del Estado de México y el Centro Nacional de Inteligencia", se cumplió una orden de aprehensión en contra del menor de edad Derek Usiel "N", este 10 de junio, en el municipio de Tecamac, quien presuntamente conducía la motocicleta en la que los dos implicados arribaron y escaparon del ataque a Rojo de la Vega.

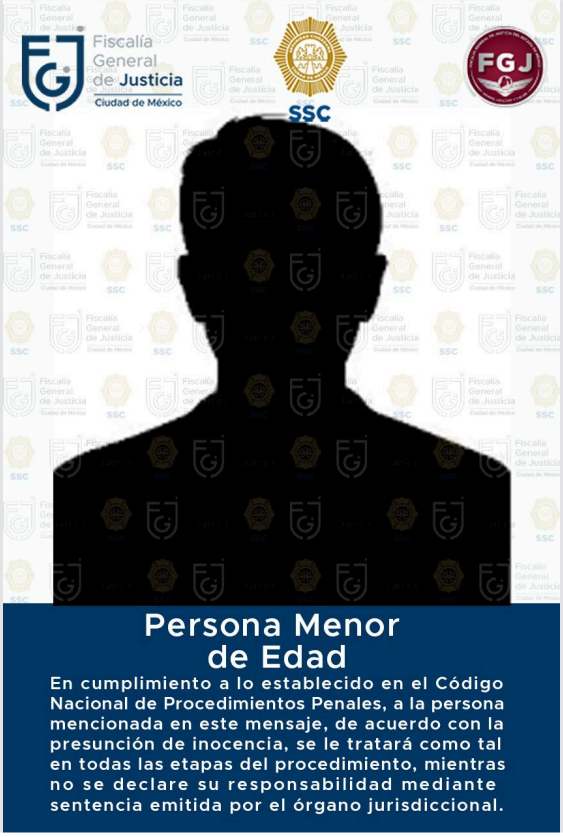

Por otro lado, Juan David "N", detenido el 17 de mayo e identificado como la persona que realizó los disparos, declaró que, a través de redes sociales, un hombre lo invitó a trabajar quitando propaganda política de la coalición "Sigamos Haciendo Historia". Posteriormente, esta misma persona lo contrató para realizar el ataque a Alessandra Rojo.

De acuerdo con Juan David "N", el sábado 11 de mayo, junto con Derek Usiel "N", arribaron a la calle de Albañiles y Lázaro Cárdenas, siendo las 20:45 horas llegó el sujeto antes mencionado y les dio las últimas indicaciones, recalcándoles que debían disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de Rojo de la Vega.

Posteriormente, alrededor de las 21:45 horas acudieron a la calle Francisco Tamagno, donde dieron varias vueltas para esperar la llegada de la camioneta. Después de realizar las detonaciones, Juan David "N" se dirigió a la motocicleta donde lo esperaba Derek Usiel "N" para huir del sitio.

Según sus declaraciones, el sujeto les dio instrucciones, los auxilió vía telefónica y se reunieron con él en el metro Muzquiz, donde recibieron el pago por el ataque.

Ulises Lara y Pablo Vázquez señalaron que continuarán con la investigación hasta dar con los autores intelectuales del atentado.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/autores-materiales-del-atentado-contra-alessandra-rojo-de-la-vega-tenian-la-instruccion-de-no-danar-a-la-entonces-candidata

Descargado el 22 de noviembre de 2026.